

“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

***DECLARA** de su interés “**La fiesta del pollo a la Parrilla**”, cuyo objetivo es fomentar la importancia del sector avícola, a desarrollarse los días 29 y 30 de Enero de 2021, organizada por el Club Atlético Arsenal de la ciudad de Viale y con la participación de emprendedores gastronómicos, artesanos y artistas locales.*

ZAVALLO

AUTOR

“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar el presente proyecto de Declaración de interés de la “La fiesta del Pollo a la Parrilla”, organizada por el Club Atlético Arsenal de la ciudad de Viale.

La fiesta tiene por objetivo fomentar la importancia que tiene la producción avícola en Entre Ríos, específicamente en Viale y zonas aledañas, siendo un pilar importante para las economías regionales.

Esta celebración se realizará en el predio del club, cercano al ingreso a la ciudad, los días viernes 29 y sábado 30 de enero de 2021.

La fiesta surge como iniciativa para impulsar las ventas tradicionales y populares, en una representativa “gran fiesta gastronómica”, tal como la propia organización la llama. Además, se pretende generar un sentido de pertenencia y que perdure en el tiempo como identidad local y, así lograr que la ciudad de Viale trascienda por su exquisita gastronomía.

Es importante que acompañemos estas festividades locales, reflejos de la cultura popular que valorizan nuestras costumbres y tradiciones entrerrianas.

Por los motivos expuestos, es que elevo el presente proyecto de Declaración a este Honorable Cuerpo, aguardando el acompañamiento de mis pares de bancada.

GUSTAVO M. ZAVALLO

AUTOR